



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 JUN 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 235-25

EXPEDIENTE N° 6117/25

VISTO: La nota presentada por el Cr. Hugo Marcelo NAZAR Profesor responsable de la asignatura "Optativa: Asuntos de Medición y Exposición Contable" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita la extensión de funciones del Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Titular Regular de la asignatura "Contabilidad II" c/ extensión de funciones a "Contabilidad III" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta y;

CONSIDERANDO

Que la solicitud presentada por el Cr. Hugo Marcelo NAZAR cuenta con la conformidad del Director del Departamento de Contabilidad, Mg. Sixto Guillermo ALANÍS y de la Directora de Carrera de Sede Metán-Rosario de la Frontera Lic. Sandra Mabel CORRALES.

Que a fs. 2, tomó intervención la Secretaria de Asuntos Académicos, Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, informando que no presenta objeción para hacer lugar a lo solicitado.

Que el Cr. Carlos Darío TORRES, es Director de la carrera Contador Público y Profesor Titular Regular de la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta.

Que a fs. 7 del expediente de referencia obra conformidad del Cr. Carlos Darío TORRES, para el dictado de la asignatura "Optativa: Asuntos de Medición y exposición Contable".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/2025, de fecha 03.06.25, resolvió aprobar el Despacho N° 190/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que corre a fs. 10 del Expediente de referencia.

Por ello: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR DESIGNADO al Cr. Carlos Darío TORRES por extensión de sus funciones docentes de Profesor Titular Regular con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, a la asignatura "Optativa: Asuntos de Medición y Exposición Contable" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del inicio del presente Período Lectivo y hasta la emisión de un nuevo acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Cr. Carlos Darío TORRES, a la Directora de carrera de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Lic Sandra Mabel CORRALES, a las Direcciones Generales Administrativo -Económico y Académica, al Departamento de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Sociales



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.